

## Comunicado de Nuevo Instrumento (Estados Financieros Septiembre 2016)

# Empresa de los Ferrocarriles del Estado

### Ratings

**Gastón Gajardo**  
Analista  
[ggajardo@icrchile.cl](mailto:ggajardo@icrchile.cl)

**Maricela Plaza**  
Subgerente Corporaciones  
[mplaza@icrchile.cl](mailto:mplaza@icrchile.cl)

**Fernando Villa**  
Gerente Corporaciones  
[fvilla@icrchile.cl](mailto:fvilla@icrchile.cl)

**Francisco Loyola**  
Gerente Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Metodología
Línea de bonos a 30 años y serie "AC" (En proceso de inscripción)	AAA	Primera Clasificación (Nuevo Instrumento)	Estable	Metodología general de clasificación de empresas

## Fundamentos de Clasificación

ICR Clasificadora de Riesgo clasifica en categoría AAA, con tendencia estable la línea de bonos a 30 años (en proceso de inscripción) de Empresa de los Ferrocarriles del Estado (en adelante la compañía, la empresa, EFE o Grupo EFE) y la serie AC con cargo a esta línea.

La clasificación asignada se fundamenta en la garantía explícita de la República de Chile con que cuenta la emisión, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley N° 20.882 y el Decreto Supremo N° 1.090, este último emitido por la Presidente de la República, con fecha 22 de agosto de 2016. Lo anterior implica que el Estado de Chile, a través de la Tesorería General de la República, se obliga a pagar de forma irrevocable e incondicional, cuando lo requiera el representante de los tenedores de bonos, el capital, reajustes e intereses, incluidos intereses moratorios, que deba pagar el emisor en virtud de la emisión de bonos, por lo cual el servicio de la deuda no es dependiente de los flujos de caja que genere la empresa.

Por otra parte, respecto al negocio en el que se encuentra inserta la compañía, ICR destaca lo siguiente:

**Experiencia y diversificación:** La empresa es controlada por el Estado de Chile y posee más de 130 años de trayectoria en la industria de ferrocarriles, abarcando gran parte del territorio nacional y proyectos por más de US\$ 1.300 millones.

En opinión de ICR, la empresa cuenta con un adecuado grado de diversificación en sus segmentos de negocio, que abarcan desde el transporte de pasajeros y carga hasta el negocio inmobiliario por medio de arriendos, atraviesos y paralelismos.

**Competencia y alcance de sus servicios:** Grupo EFE es un bien público subsidiado por el Estado que, si bien compite con otros medios de

transporte como buses, camiones y autos particulares, su red de ferrocarriles abarca 2.200 kilómetros, distribuidos desde la primera hasta la décima regiones.

**Desastres naturales y deterioro de infraestructura:** Las catástrofes naturales y la acción de terceros podrían afectar la infraestructura de la compañía, y por ende el normal funcionamiento de los servicios de transporte de pasajeros y de carga, mermando los ingresos percibidos por Grupo EFE. El deterioro de la infraestructura ha implicado elevadas inversiones para preservar los activos de la empresa y mantener controlado el riesgo operacional de trenes, junto con mejorar la competitividad de los servicios de carga de pasajeros.

**Demanda:** Los ingresos de la empresa presentan riesgo de volumen, por cuanto dependen de la afluencia de pasajeros y de los tonelajes de carga en los servicios de transporte.

Respecto a su situación financiera, a septiembre de 2016 el EBITDA bruto de la compañía empeoró respecto a septiembre de 2015, dados los mayores costos de administración y ventas, en conjunto con gastos asociados a la puesta en marcha de los proyectos de Santiago – Nos y Rancagua Xpress, los cuales preliminarmente se estiman para marzo de 2017 y para el cierre del primer semestre de 2017, respectivamente.

Grupo EFE se encuentra en proceso de suscripción de una nueva línea de bonos por UF 2,85 millones con su serie asociada "AC", cuyo vencimiento será de 30 años. Esta nueva emisión tiene como finalidad financiar las obras asociadas al proyecto Rancagua Xpress, del cual se estima su puesta en marcha a fines del primer semestre de 2017.

## Definición de Categorías

### BONOS

#### CATEGORÍA AAA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la mejor capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN DE LÍNEAS DE BONOS			
Fecha	Clasificación	Tendencia	Motivo
Jun-14	AAA	Estable	Reseña Anual
May-15	AAA	Estable	Nuevo Instrumento
Jun-15	AAA	Estable	Reseña Anual
May-16	AAA	Estable	Reseña Anual
Dic-16	AAA	Estable	Nuevo Instrumento

*La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*